

## Aumenta 1.7% real el salario contractual durante julio (El Financiero 11/08/16)

Aumenta 1.7% real el salario contractual durante julio (El Financiero 11/08/16) Zenyazen Flores Jueves, 11 de agosto de 2016 Los salarios resistieron el repunte de la inflación durante julio por aumento en los precios de las gasolineras, por lo que mantuvo su poder adquisitivo. El salario contractual que aplica a los trabajadores sindicalizados en sectores de jurisdicción federal aumentó 4.4 por ciento nominal en promedio durante el séptimo mes del año, indicó el reporte mensual de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). El alza se mantuvo por encima del promedio para los siete meses que van del año, que fue de 4.3 por ciento, y por debajo del observado durante igual mes pero de 2015, cuando aumentaron 4.8 por ciento. mantiene poder de compra En términos reales el salario contractual reportó un alza de 1.7 por ciento en el séptimo mes del año, por lo que dicha remuneración no perdió poder de compra. La inflación en julio de 2016 se ubicó en 2.65 por ciento anual, la cual se descuenta al aumento nominal del salario de 4.4 por ciento, resultando una ganancia de poder adquisitivo de esa cifra. Los datos de la STPS indican que en julio se realizaron 371 revisiones contractuales, por lo que en los 7 meses que van del 2016 suman un total de 5 mil 299 revisiones. Un total de 72 mil 44 trabajadores fueron beneficiados por el alza del salario contractual durante el mes de referencia, de tal forma que en lo que va del año se ha beneficiado a un millón 167 mil 99 trabajadores.